



JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ibagué, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Rad. 73-001-40-03-008-2021-00189-0

Ordénese la entrega de títulos constituidos en el proceso a favor de la parte ejecutante hasta la concurrencia del crédito y costas.

Notifíquese,

Firmado Por:

German Alonso Amaya Afanador
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 008
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d402883c9d94a61595348cc7c3b75bd2f04ffa333af0f0d8190fe362e8f0e28**

Documento generado en 27/09/2021 04:32:00 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>